



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BIO - BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIR. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REF: Aprueba trato directo para adquisición de repuestos e insumos Mantención MAQUINA COSECHERA JHON DEERE, MODELO 1175, AÑO 2005, por causal Art. 10, N° 3 ley 19.886 de Compras y contratación Pública

TREHUACO, 10 DIC 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0750/

VISTOS:

1. El Decreto N°0775 de fecha 29 Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal año 2018.
2. La ley 19.886 de compras y contratación pública. Artículo 10, N°3, "En caso de Emergencia, Urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior del servicio.".
3. Informe fundado del Director de Administración y Finanzas.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1. Que una las funciones de los municipios establecida en la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades, es "la capacitación, promoción del empleo Y el **Fomento Productivo**".
2. Que la Maquina Cosechera Municipal placa patente YJ-2826 requiere de reparación para atender los requerimientos de los agricultores para realizar sus cosechas en los tiempos agrícolas óptimos para ello.

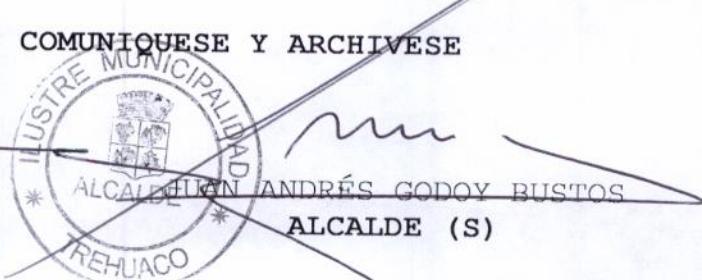
DECRETO:

1. APRUEBESE TRATO DIRECTO fundado en el artículo 10, N° 3 de la Ley 19.886 de compras y contratación pública para adquisición de repuestos e insumos para MAQUINA COSECHERA MARCA JHON DEERE, MODELO 1175, AÑO 2005, a empresa **SALINAS Y FABRES S.A, RUT 91.502.000-3**, por un monto de **\$ 693.490** (seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos noventa pesos) gastos e impuestos incluidos, según cotización N° 0021655285.
2. IMPÚTESE dicho gasto en la cuenta presupuestaria asignada para estos fines.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN ANDRÉS GODOY BUSTOS
ALCALDE (S)

VºBº CONTROL

LCI/JGB/
DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Administración. (3)
- ✓ Oficina de Transparencia (1)
- ✓ Arch. Decretos (1)



Señores

I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

Rut: 69250600-6

Atención a 1175

Presente

Estimados Señores

Junto con agradecer su preferencia al cotizarnos, tenemos el agrado de hacer llegar a Usted nuestra propuesta

Cotización N° 0021655285
 10 de Diciembre de 2018

Página 1 de 1

Nº	Disp.	Código	Descripción	Cant.	P. Unitario	Desc.	Total
1	*	07CQ05106I	CORREA DE MANDO DE AVANCE	1	409.935		409.935
2		07RE59754I	FILTRO ACEITE MOTOR	1	7.108	OFE	7.108
3		07RE62418I	FILTRO DE PETROLEO (CORTO)	1	9.767	OFE	9.767
4		07DQ08521I	FILTRO DE AIRE EXT.	1	15.060	OFE	15.060
5		07DQ24057I	FILTRO DECANTADOR DE AGUA	1	7.143	OFE	7.143
6		07DQ08522I	FILTRO DE AIRE INT.	1	5.652	OFE	5.652
7		07DQ11499I	PUJO DOBLE	10	6.006		60.060
8		07CQ32379I	CUCHILLA PLATAFORMA DE CORTE	20	937		18.740
9		07CQ31274I	TORNILLO	20	569		11.380
10		07CQ31273I	TUERCA	20	402		8.040
11	*	07DQ30652I	JUEGO RECAMBIO DE PISTON	1	29.880		29.880

Condiciones de pago: 30 días

Orden de Compra a: Salinas y Fabres S.A. Rut: 91.502.000-3

Total Neto: 582.765

Total Impo. 19%: 110.725

Total Final: 693.490

Descripción:

--

Nota:

--

Observaciones:

--

Saluda muy atentamente a usted,

Sergio Homero Salinas Pino

ssalinasp@salfa.cl - Tel: 42-2876903 / 6903

Salfa Chillán

Precios sujetos a cambio sin previo aviso.

Cotización válida por 7 días.

* : Material disponible en 24 horas.

-- : Consultar a vendedor para confirmar su disponibilidad.

(O) : Artículo sobredimensionado, restringido su traslado aéreo.

(H) : Artículo peligroso, restringido su traslado aéreo.

(S) : Componente Electronico, solo con garantía si es instalado por Servicio Técnico.